MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE LA

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

50 Años

LEY No. 0091 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1993

CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en atención Social Integral en Salud Mental

A

María Eugenia Roa Huertas

C.C. No. 51.938.175 DE Bogotá, D.C.

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO. FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA. D.C. EL DIA 15 DE diciembre DE 1.995.

Decreto 758 de 1988
Acuerdo ICFES 176 del 13 de Agosto de 1992
Acuerdo C. D.–U. C. M. C. No.032-Nov.24/95.

RECTOR

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
DIRECTOR DEL POSTGRADO

UNIVERSIDAD
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

ANOTADO AL FOLIO 004 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 1 Registro Nº 120 Decreto Nº 2150/95 EN SANTAFE DE BOGOTA D.C. A LOS 4 DIAS DEL MES DE Junio DE 1.99